

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.558

Director: VICENTE TEJERO

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUARIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGEN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XXXVIII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—Miércoles 26 de Enero de 1916.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 150 PTAS.—SEMESTRE, 275.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54.

## ACADEMIA ARDURA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES Y PARA SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

En la última oposición para Sobrestantes, celebrada en 1915, obtuvieron plaza los alumnos de esta Academia D. Antonio Borreguero, D. Antonio Pallarés, D. Marcial Aparicio, D. Marceliano Rojo, D. Julián Visiedo, D. Isaac Grinán, don Sebastián Sotomayor, D. Enrique R. Matres, D. Angel Sierra, D. Cirilo F. Nieto, D. Joaquín Beltrán y D. Tomás Martín Oviedo.

### HONORARIOS MENSUALES

Para el ingreso en la Escuela de Ayudantes y Asistiendo a la Academia 30 ptas o para la preparación de Sobrestantes... Por correspondencia... 20

**PODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR**  
SANTA ISABEL 4 DUP.—MADRID

Se halla de venta en esta Academia y en la Administración de este periódico la obra nueva "Ejercicios y problemas de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría", al precio de 18 pesetas en rústica y 20 encuadernada.

## JUAN GARCIA Y GARCIA

Tratante en ganado de cerda  
ALMACÉN DE TOCINO, JAMONES, MANTECA Y CHORIZOS ESPECIALES; VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.  
Tejera, 4.—SORIA

### LIBROS NUEVOS

CUENTA CAMINANTE, Zamacois.  
LA PAZ DEL SENDERO, EL SENDERO INNUMERABLE, R. Pérez de Ayala.  
DIARIO DE UN NIÑO DE PECHO, Carlos E. Smid.  
HINDENBURG, E. González Blanco.  
LA MUERTE DANZA, J. Francés.  
EL DUQUE DE EL, Alvarez Quintero.  
TEATRO COMPLETO, tomo II, Henrih Ibsen.  
EL PROBLEMA SOCIAL Y EL SOCIALISMO, Una solución, Pedro Pérez Díaz.  
CRITICA PROFANA, VALLE INCLAN AZORIN, RICARDO LEON, por Julio Casares.  
De venta en la librería de Las Heras Hermanos, Soria.

**MI TIENDA**  
Casa de Confianza.—PRECIO FIJO DE

**Gregorio y Angel Giménez**  
Casa especial en quincalla, paquetería, perfumería y bisutería.

Fabricación especial en ropa blanca para señora y niños, bonito surtido en tiras de bordados y encajes.

Tejemos el agrado de poner en conocimiento de nuestra numerosa clientela y del público en general que, debido a la creciente protección que nos dispensa, nos hemos visto en la suma necesidad de ensanchar nuestro salón de ventas, para de esa forma poder atender a la debida forma.

Al mismo tiempo, y para mayor garantía de todo comprador, hemos resuelto implantar el sistema de PRECIO FIJO.

Todo el mundo que desee comprar buenos artículos a precios muy económicos debe de ir a MI TIENDA.

Canalejas, 78.—SORIA  
PRECIO FIJO

**Vicente Alvarez.**  
TRATANTE EN GANADO DE CERDA  
TEJERA, NÚM. 8, SORIA

Tiene almacén de tocino, jamones y piensos.—Venide para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

## Bellezas de la caída.

Por las mañanas, al levantarme, no me atrevo a «mirar» la tarea que me espera. Hago, en sentido metafórico, lo que el avestruz cuando siete silbar las balas, que mete la cabeza en la arena. Me «engolfo» en el trabajo y... sea lo que Dios quiera.

Y lo que Dios quiere,—y ensalzando cien veces sea Dios,—es que diez y media horas seguidas, con escasas y cortas interrupciones para el yantar, pase yo diariamente en esta ruda labor, en esta fatigosa tarea de la enseñanza.

Para «descanso» después necesito otra hora y media para mis cuentas, para la preparación de las lecciones, para emborronar estas cartillas, que sumadas a las otras horas, dan doce seguiditas en tensión continua el espíritu y en movimiento constante el cuerpo.

De ahí mis cobardías mañaneras... Medido en el trabajo, parece que es menos malo el rudo batallar y que la fatiga es más «liviana». La costumbre alivia y hace que no se sienta tanto la siniestra carga.

Son estas abrumadoras pesadumbres, consideradas superficialmente, en su mayor parte voluntarias. Cargamos con ellas libremente, a nuestra voluntad, porque queremos... Cierto, en parte. Con siete horas salía yo del paso, y, como yo, muchos. No me obliga más la ley a cambio del sueldo que me da.

Pero el sueldo es exiguo y lo hacen

más exiguo las circunstancias económicas que nos ha creado la guerra europea. Con las pesetas que me da el Estado como recompensa a mis tareas, no hay, hoy, para mal comer. Hay, por consiguiente, que buscar otros recursos, aun a costa de una sobrecarga en el trabajo.

Razonando así, no parecen ya tan voluntarias las abrumadoras pesadumbres. Son, por el contrario, forzadas, necesarias, imprescindibles casi. Si se quiere alimentarse regularmente y vestir regularmente a las siete horas reglamentarias tenemos que añadir otras cuantas. Y se llega a í, impelidos por la ley de la necesidad, a las doce y media de mi caso, que debe ser ese caso muy corriente en la actual vida española.

Como no me atrevo por las mañanas a considerar el trabajo que el día me impone, no quiero tampoco considerar lo que supone esa excesiva labor. La acepto y nada más, sin mirar a lo que puede originar, que no es, ni puede ser, bueno, ni útil para el organismo, ni para la duración de la existencia. No se lucha contra lo imposible, y ante la impotencia no cabe otro recurso que la sumisión. Sigamos, pues, en el yunque.

Esta vida de esclavos tiene sus gozcos: la intensidad que se experimenta, la continua tensión en que se pasa el tiempo; están las horas ordenadas, empleados todos los minutos, aprovechados todos los instantes. El descanso luego es un placer, el sueño una delicia; el lecho parece un trono...

Y para buscar más matices en esta escala infinita del trabajo, para que haya más voluptuosidad en la carga abrumadora, buscamos otra nota nueva, que corone el Sinaí gigantesco de nuestra tarea. Y esa nota me la impone mi entusiasmo por la cultura nacional.

Quiero yo que la Escuela se agrande, se agrante, aun cuando me vea obligado a ser también Maestro en esa prolongación. Los hombres pasamos, pero queda la semilla; y la semilla de la cultura merece la pena, aunque cueste sudores el sembrarla.

Y la sembramos en ésta, para nosotros, tierra aún nueva. Y la sembramos, con mucho liberalismo uno de los días pasados, en el Casino «Unión Seguntina»; de esta ciudad, que, con la presidencia obligada, me ha traído nuevos empeños, manifestaciones nuevas de mi amor al progreso por la instrucción y por la enseñanza.

Fui bien acompañado por el elocuente abogado de esta D. Eduardo Olmedillas, excelente propagandista de la cultura, que, como yo, siente anhelos de la unión moral, que hace fuertes a los pueblos y grandes a las naciones. ¡Lo que laboró el Sr. Olmedillas! Su labor fue intensa y honda en busca de un España rejuvenecida, sana y próspera, libre de las malas yerbas del egoísmo y del interés.

Ese nuevo trabajo que nos hemos impuesto co'ma ya la medida. Bien. Pero los gozcos del trabajador es la gran obra de la raza... Aportar un grano más al acervo común ¡bien valen un pequeño esfuerzo y un esfuerzo grandel! Si al fin hemos de caer, ¡caigamos gloriosamente alrededor y cobijados por la gloriosa bandera!

Joaquín Lillo y Bravo.

www.avisadornumantino.com

## LA SORIA AGRADECIDA POR GRANADOS

La Sociedad Económica Numantina de Amigos del País, la filantrópica institución a la que dió forma, vida, autoridad y prestigio y soriana

no que desapareció de entre nosotros cuando más el pueblo necesitaba de su talento, de su patriotismo y de su cultura; esta Asociación de hombres buenos, cuyo nombre no puede pronunciarse sin que se recuerde la noble figura de Granados, tenía la obligación ineludible de honrar y perpetuar la memoria del patriota que a favorecer la prosperidad de este viejo rincón castellano dedicó su inteligencia privilegiada; a cantar las pretéritas glorias del solar numantino el estro maravilloso de divina poesía, y a forjar cooperadores y discípulos que laborasen por el bien público energías de titán, paciencia de apóstol y bondades de sabio.

La deuda de gratitud intenta pagarse. El deber que impone el agradecimiento quiere cumplirse.

Fue el sábado último cuando el digno Presidente accidental de «La Económica» D. Luis Posada convocó a los señores de la Junta directiva para presentarles un boceto en escayola del monumento que ha de expresar el homenaje de Soria a Granados.

Dos jóvenes y notabilísimos artistas, D. Andrés Marín, escultor, y D. José María Rodríguez, arquitecto, manifiestan singular maestría en dar bella realidad a los honrosos sentimientos del pueblo hacia el eminente orador, el jurisconsulto y el literato admirable.

Dicen las figuras, los adornos y detalles de la obra mencionada, cuanto en los buenos corazones de los sorianos dejó grabado el recuerdo de los méritos de Granados. Allí aparecen, rodeando la figura del hijo ilustre de Soria, que sostiene artística columna, la mujer castellana, a la que tanto ensalzó el verbo elocuente del tribuno, representada por gentil matrona que alza a hermoso niño para que ofrezca flores al patriota; el escudo de la ciudad amada, el emblema de la riqueza agrícola y ganadera de la provincia, el del Derecho, agua, rosas y cuanto puede simbolizar la acción del que merece la gratitud de sus paisanos.

¿Era aquello una manifestación tan sublime de los afectos sorianos, que al tratar de hacerla realidad, la fantasía se volatizara como las grandes ilusiones del espíritu cuando intentan vivir en el mundo de las imperfecciones y de la cruel simplicidad?

Los geniales artistas no demandan a Soria que pague el mérito de su trabajo; buscan el aplauso, la fama y la gloria; quieren, con el monumento a Granados, demostrar sus brillantes aptitudes rompiendo el hielo de la indiferencia que se opone a los audaces y que el genio ha de quebrar con proezas y heroísmos.

Pero el monumento a Granados, la sublime gratitud al bienhechor, al modelo, al ejemplo de buenos ciudadanos, reclama gastos que ascenderán a 15.000 pesetas.

¿Hay personalidades amantes de Soria, entusiastas de su progreso, amigas de honrar a sus hijos, ricas y justas que comprendan la necesidad de ensalzar el patriotismo, de divinizar el talento, de testimoniar que en nuestro suelo la gratitud brota como otras plantas de secular fortaleza, cual la encina y el roble?

Y repasando nombres de señores que al lado del de Granados pueden colocarse dignamente, que la justicia que ahora otorguen, mañana el pueblo a ellos les concederá agradecido, contamos cinco que sin merma de su fortuna podrían suscribirse en las listas, de lo que llamamos agradecimiento soriano, con cuotas por lo menos de 500 pesetas; diez con 250 pesetas; veinte, con 100; cuarenta, con 50; cincuenta, con 25; cien, con 10; doscientas, con 5; doscientas cincuenta, con 2 y doscienta cincuenta, con 1 peseta.

Ampliaremos en sucesivos artículos estas ideas, prólogo a la campaña que hemos de realizar secundando las gestiones que lleve a cabo la «Económica Numantina».

Philipo.

NUEVAS

y

Portentosas obras

de la venerable Madre

Sor María de Jesús de Agreda

publicadas bajo la dirección del

I. Sr. Dr. D. Santiago Ozcoiz y Udaev

Obispo de Tarazona.

De venta en la Librería de Las Heras Hermanos, Soria.

## INTUICIONES DE UNA VIDA MEJOR

A. D. Mariano Ruviola, mi sabio maestro, Profesor del Instituto Central de Anormales, Director del Colegio Nacional de Ciegos.

«No te ha sucedido, lector, que en momento preciso de la vida de pronto observas que tus opiniones respecto del mundo han cambiado, como si los objetos girasen súbitamente sobre sí mismos, para mostrarte una nueva e ignorada faz?»

Esta pregunta, formulada por todos los espíritus investigadores, es la eterna interrogación de la naturaleza, que nos invita a penetrar en el mundo de las cosas.

Desgraciadamente, para muchas personas, no hay más mundos que el engendrado por la incultura. El goce violento, la emoción pasajera, la satisfacción de los egoísmos y de las vanidades. Todo acaba en la pequeñez del mundo proyectado por los cerebros rudimentarios de estas gentes, y nada existe fuera de las monstruosidades que encarnan.

Pero, ¿es que las cosas dejan de ser como son, porque a nuestra comodidad e insensatez cuadre negarles las distintas formas de su existencia? ¿Es que no tienen realidad las cosas que no vemos?»

Vivimos tranquilos en la placidez de nuestra inconsciencia, o, cuando más, nos esforzamos a interpretar la vida guiados por el concepto moral, harfo decadente y criminal, que de la vida hemos formado. Pasamos por la vida orgullosamente, sin escuchar sus interrogaciones, sin detenernos a penetrar en su misterio. El misterio nos asusta. Es demasiado solenne y nos habla con la voz del silencio, que es la más elocuente de las voces. Pocos son los hombres que escuchan la voz del silencio, como son pocos los que penetran en la obscuridad de las entrañas, adonde los ojos del alma se abren a los resplandores de la verdad.

La inconsciencia es la madre de la cobardía. Si fuéramos conscientes, no tendríamos miedo al misterio. Yo tengo la convicción de que la vida humana será mala y fea mientras haya cobardes que se detengan ante todo lo que exige renunciación, sacrificio, convivencia, intimidad con las cosas y por las cosas.

Ya sé que dirán los materialistas sectarios que esto implica dolor. Pues bien; si, implica dolor. Pero ¿qué es el dolor? ¿Quién puede dar su definición? ¿Puede alguien afirmar, por ejemplo, que yo sufro las mismas inquietudes que los demás? ¿Acaso puede hacerme sufrir la privación de lo que no deseo, o de lo que desprecio por incompatible con mis amores?

Además, aunque las cosas nos produzcan dolor, no por eso hemos de creer que el dolor nace de las cosas. Las cosas no son para nuestro daño. Si supiéramos conocerlas y tratarlas, harían nuestra felicidad.

Es nuestra ceguera, es nuestra incultura, es nuestra maldad, las que hacen un mal uso de las cosas, de la vida y de sus leyes. Son nuestras acciones las que retrasan, detienen o desvían la marcha de la Naturaleza. Porque la Naturaleza quizás marcha rectamente, y sin detenerse, por la recta de su destino. Somos nosotros los que andamos perdidos, desorientados, fuera de esa ruta. ¿Cómo no chocan en su rodar los astros? ¿Por qué nosotros, pues, no hacemos órbitas para nuestras acciones, con arreglo a un plan de vida superior, altísima, en lugar de vivir sin criterios, o con criterios encaminados al mal, con vistas hacia la brutalidad de la materia física? ¿Es que no palpita dentro de nosotros un algo radiante, sutil, que nos impulsa hacia estados de materia más noble? ¿Todo nuestro ser se ha de hundir bajo nuestros pies, sabiendo que hay espacios infinitos por encima de nuestras cabezas?

Es muy cómodo dormir el sueño de los bajos egoísmos. Pero este sueño desgraciado sucúlo solamente pueden dormirse las conciencias encanalladas que se encierran en el mundo del absolutismo. No hay principios absolutos, a excepción de aquel que será eternamente desconocido. Por consiguiente, nadie puede perdonarnos los pecados de nuestras conciencias, fuera de nosotros mismos. Nosotros, nuestros esfuerzos, la expiación de nuestras faltas, los sacrificios que hagamos para eliminar de nuestro ser todas aquellas pasiones que nos asemejan a los brutos; la constante, la santa inquietud de nuestros corazones, nunca satisfechos de sí mismos, y siempre sintiendo las aspiraciones de lo bueno, de lo grande, de lo ignorado; la fidelidad y armonía entre nuestro pensar y nuestro hacer, entre nuestros sentimientos y nuestras obras, aunque ello nos cueste el destierro, el hambre, la enfermedad, el dolor; el dolor, sí, ante cuya grandeza hasta la misma muerte rompe su augusta rigidez y nos abra, nos sonríe, nos habla...

Cuando haya muchos, muchos hombres despreciadores de la vida mala, de la vida fea; cuando se piense más en el

glorioso destino de las razas humanas y se anule todo individualismo contrario al fin de todos, desaparecerán las injusticias y los crímenes, y no será la Tierra el punto cósmico en donde toda mancha, toda miseria, toda morbosidad tienen su asiento.

Román Solanas.

## SERICULTURA

### Resolución de un problema nacional.

El agricultor convencido de las ventajas de la industria serícola, debe comenzar por efectuar la plantación del mayor número posible de moreras en aquellos terrenos de segundo o tercer orden, donde no pueda realizarse el cultivo de más rendimiento de la localidad.

Conviene el sistema mixto de plantación de la morera en tronco alto y en seto.

Los hoyos para estas moreras deben abrirse antes del otoño. Las distancias entre sí deben ser proporcionadas al desarrollo de cada forma de los árboles y a las condiciones especiales del suelo, pero nunca menores de seis metros de distancia uno de otro en todos sentidos, de una profundidad de medio metro y de una extensión de un metro cuadrado.

Con las hojas de las viejas moreras que hay diseminadas por todas nuestras comarcas agrícolas deben efectuarse pequeñas crianzas de gusanos, con arreglo a los modernos procedimientos, que sirven para mantener vivo el entusiasmo serícola y para adiestrar a los agricultores en el mecanismo de esta sencilla industria.

Las moreras plantadas en otoño se les procura un esmerado cultivo, abono, cavas y podas, a fin de estimular su rápido desarrollo y obtener en poco tiempo el máximo de producción de hojas.

Llegado el tercero o cuarto año de cultivo de las moreras comienza la explotación serícola. Teniendo en cuenta la cantidad de hoja que produzcan se calculará la cantidad de semillas celulares de gusanos de seda que es necesaria. Cada onza de semilla de 30 gramos necesita consumir un total aproximado de 1.000 kilogramos de hojas. Las semillas deben ser rigurosamente puras e invernaadas en el sitio más ventilado, seco y frío de que se disponga.

La cría de dos onzas de semilla por los procedimientos ordinarios, puede practicarse sin grandes sacrificios por una familia agricultora.

Cuando las crianzas de gusanos se verifican por procedimientos racionales, la producción de seda alcanza un mínimo de 60 kilogramos de capullos por onza; el total sería en este caso de 360 a 400 pesetas. Suponiendo que toda la mano de obra necesaria ha sido ejecutada por la misma familia, los gastos se reducen a la adquisición de la semilla y de una incubadora para la aviación; los demás utensilios se construyen con los materiales que se disponen en la misma explotación agrícola, no resultando, en suma, ningún desembolso importante.

La explotación serícola moderna está constituida por la amistosa agrupación de todos los sericultores de una comarca; los agrupados entregan durante la cosecha sus partidas de capullos seleccionadas; la Asociación entrega en el acto un bono donde se hace constar calidad y peso de la mercancía y un anticipo en metálico de su valor aproximado. El producto ingresa en el almacén y se procede seguidamente a su ahogamiento, desecación y conservación. Más tarde se procede al hilado por los procedimientos más perfectos. La Agrupación se ocupa, por último, de la venta de la seda hilada en los mercados nacionales o extranjeros, y de la distribución proporcional de los beneficios líquidos a los agrupados.

Cada 12 kilogramos de capullos frescos valen unas 36 pesetas; este peso queda reducido a cuatro kilogramos, que son suficientes para obtener un kilogramo de seda hilada, que vale 50 pesetas.

Como es natural, la Agrupación necesita disponer de capital suficiente para anticipos a los asociados y para gastos de amortización de local y material y coste de mano de obra. La garantía del capital queda asegurada con la posesión de la mercancía misma, de un valor absoluto aun en las circunstancias más desfavorables.

La misión de esta Agrupación no debe estar reducida al aspecto industrial de la sericultura; debe velar por que los asociados cultiven bien las moreras, dispongan de buena semilla y crien los gusanos por medio de prácticas racionales.

El desarrollo del aspecto industrial no es complicado; lo integran aparatos sencillos, poco costosos y de fácil manejo por parte de la misma población rural; éstos son: un ahogadero que consta de dos cámaras de mampostería y

un generador de vapor, almacén para la conservación de capullos y filatura de seda, que, para las necesidades de un pequeño núcleo serícola, serían suficientes cuatro aparatos para hilado.

El personal instructor y eminentemente práctico se encontraría en cualquiera de nuestras actuales regiones serícolas.

Por estos procedimientos, en la misma masa rural se desarrollan los dos aspectos más importantes de la industria serícola: la cría de gusanos y el hilado.

No debe ofrecer el sericultor moderno sus cosechas para aventurar el fruto de su trabajo al precio caprichoso de un comerciante de más o menos buena fe, sino ofrecer al mercado mundial la seda hilada, avalorada por todos los elementos del trabajo perfeccionado, logrando el mayor rendimiento posible y el sostenimiento con su propia energía de un principio industrial con todas sus consecuencias favorables a la riqueza del país.

La industria serícola no necesita otra cosa, en su mayor exigencia, que la absorción ordenada de la energía de millares y millares de brazos de ambos sexos, en un trabajo sencillo y agradable, sin grandes esfuerzos físicos.

Toda una población rural, sin desatender las faenas de la principal riqueza agrícola de la localidad, puede dedicarse con holgura a la práctica de esta beneficiosa industria.

El sentir nacional, uno de los problemas nacionales, es el continuo lamento de la falta de trabajo, de la falta de industrias poco complicadas al inmediato alcance de las masas rurales, capaces de fijarlas a la sombra de un bienestar duradero.

Este problema creemos puede quedar en parte resuelto con el desarrollo racional de nuestra industria serícola, en los aspectos que dejamos dicho, cuya labor es tan sencilla en la práctica como su misma narración. Es cuestión de patriotismo y perseverancia.

Estamos dispuestos a demostrarlo.

Gaspar Baleriola.

Nuestro estimado colega *El Liberal Arriacense*, de Guadalajara, y bajo la firma «Corresponsal» que oculta la personalidad de su ilustrado director don Mariano Pastor, diputado provincial por el distrito Sigüenza-Atienza y jefe del partido liberal romanista del partido de Sigüenza, publica las siguientes líneas que por referirse a nuestro compañero de redacción Lillo y Bravo reproducimos en *EL AVISADOR NUMANTINO*, quedando al colega citado sinceramente reconocidos.

## Desde Sigüenza.

El casino «Unión Seguntina», uno de los círculos más concurridos de esta ciudad, ha tenido la buena idea de iniciar unas conferencias nocturnas que, con el modesto título de *conversaciones o charlas*, son motivo para pasar muy agradablemente unas horas, dedicadas a la amena, culta y entretenida labor de enseñar.

Es el autor de esta innovación nuestro querido amigo D. Joaquín Lillo, uno de los más salientes prestigios del Magisterio, y con cuya colaboración se honra mucho nuestro semanario.

El domingo, día 16, a las nueve de la noche, tuvo lugar, en el salón principal de dicho Círculo, la inauguración de estas veladas, siendo el encargado de la primera conferencia el ilustrado abogado de esta localidad, D. Eduardo Olmedillas.

Como presidente del Casino y como iniciador de estas conversaciones, hizo la presentación el Sr. Lillo, en términos que no desmentían la fama de orador que ya tenía acreditada y el entusiasmo que siente por todo lo que se refiere al progreso y a la mayor cultura de este pueblo. En párrafos brillantes, que fueron coronados por general aplauso, dió a conocer a la distinguida concurrencia que le escuchaba lo desinteresado de su empresa, los proyectos meramente de ilustración y de cultura que le guiaban al iniciar estas veladas y lo dispuesto que estaba de todo color político cuanto afectaba a este Círculo.

Cantó en hermosas frases un himno de gloria a las tierras numantinas, teatro de sus desvelos, y en un rasgo heroico de sinceridad, cifró su orgullo en enseñar a los niños, no sólo por elevar sus almas hacia el Creador, sino por inculcar en sus cerebros jóvenes los altos ideales de la Patria.

En su amena charla, hizo un verdadero recorrido por los campos de la Historia, demostrando que pueblos como el nuestro, mil veces victoriosos, no podrán morir, esperando que la asociación y guiados por fines altamente patrióticos, ha de venir necesariamente la regeneración de España.

Fue su discurso oído con gran delicia, interrumpido varias veces por nutritiva salva de aplausos, muy merecidos por la acertada labor de tan eminente conferenciante.

Acto seguido se levantó a desarrol

el tema anunciado D. Eduardo Olmedillas; elocuente en la palabra, sereno en la dicción, elegante y correcto en el desarrollo de las ideas, no desmintió la fama de orador con que aquí es conocido; razonó la elección del tema que había hecho en atención a que la unión ética, la unión de los arguninos en pró del progreso y de la cultura ha de traer el resurgimiento de nuevas y más felices épocas que la presente: desechó por innecesaria la política en sus diversas manifestaciones; hizo historia de la unión de los hombres desde las tribus bárbaras; dedicó floridos y elocuentes párrafos a la belleza de la mujer, y mezclando el tono serio y el estudio concienzudo de los problemas sociales que se prestan a muy detenida meditación, con episodios ocurridos en la intimidad de su bufete, hizo pasar a la concurrencia un agradable rato, escuchando aplausos muy justificados.

Corresponsal.

Harinas y piensos DE ALMAZÁN

Interesa a mi numerosa clientela recordar que desde 1.º de Octubre último dejé de ser dependiente de esta casa Bruno Muñoz y no debe olvidarse que desde dicho día quedó trasladado mi almacén a otro edificio de la misma calle del Ferial núm. 6. (Antiguo horno de la Sra. Anita).

Desconfíad de las personas que con amenazas engañosas y evasivas maliciosas tratan de sorprender la buena fe de los clientes y amigos de esta casa.

Es de interés también para mis clientes saber que el tipo de mis harinas y piensos es siempre el mismo de superior calidad y pueden adquirirse en mi almacén a igual precio que en mi fábrica.

al contado y fiado.

Mis inmejorables harinas de Almazán se recomiendan por sí solas probando el rico pan que ellas producen y que se vende diariamente en mis tres únicos despachos:

PLAZA MAYOR NÚM. 11, SOPORTALES DEL COLLADO NÚM. 36 y FERIAL NÚM. 19.

EXACTITUD EN EL PESO

No equivocarse: Almacén, Ferial núm. 6. Despacho al por menor y ventas de pan, Ferial núm. 10.

Valentín Zapatero.

CARTA DE MADRID

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO Madrid 25 de Enero de 1916.

Mi querido amigo; El Consejo de ministros celebrado el anterior sábado terminó después de las ocho y media, siendo encargado de dar la referencia oficial a la Prensa el ministro de la Gobernación.

El Sr. Alba dió cuenta al Consejo del desarrollo de la huelga de Barcelona y de las impresiones menos satisfactorias que de aquella comunicaba el gobernador.

También informó el mencionado ministro a sus compañeros de la crisis obrera de Madrid y en el resto de España y de las medidas acertadas y puestas en ejecución para conjurarla.

Negó el Sr. Alba que el Consejo se hubiera ocupado del problema del azúcar ni de otros asuntos que los ya expresados.

Fueron aprobados, entre otros, los expedientes siguientes:

Prolongación de la cacería de Serrano de la real acequia del Jarama por un presupuesto de 253.762 pesetas.

Proposición del indulto de varios reos de pena de muerte, sentenciados por las Audiencias de Barcelona, Almería, Orense y Guadalajara.

Autorización para invertir el segundo plazo de un millón de pesetas de los comprendidos en los servicios postales y telegráficos de 1909.

Declarar desierto el concurso de proyectos de construcción del Palacio de Justicia.

Concediendo el Ayuntamiento de Madrid, para que se destine a vía pública, una parcela de los jardines de la Escuela de Veterinaria, comprometiéndose la Corporación municipal a construir un pabellón para ampliar sus servicios el mencionado Centro docente.

Aprobación del presupuesto para instalar un museo y una biblioteca en la Casa de Cervantes en Valladolid, adquirida por S. M. el Rey y cedida al Estado.

Consejo en Palacio.

Presidido por S. M. el Rey se celebró Consejo en la mañana de ayer. Cuando el Sr. Conde de Romanones regresó a la Presidencia y recibió a los periodistas, les habló de las negociaciones con los navieros. Manifestó que el Rey había firmado bastantes decretos, entre ellos los siguientes:

Reorganizando la Junta de Defensa nacional.

La novedad de este decreto es que se da entrada en la Junta a los expresados del Consejo.

Creando el Estado Mayor Central. Nombrando al general Weyler presidente de este organismo.

Concediendo la gran cruz de Alfonso XII a D. Mariano de Cavia y a don Antonio López Muñoz.

Nota oficiosa del Consejo.

En la tarde de ayer se ha facilitado la siguiente nota oficiosa del Consejo celebrado por la mañana en Palacio.

El presidente, en su discurso, habló primeramente de la política exterior, resumiendo las noticias y los informes relativos a los diversos sucesos acaecidos en el extranjero desde la celebración del último Consejo de ministros en Palacio.

De estos acontecimientos, dos fueron objeto de más especial y detenida atención. El primero es el ocurrido en Montenegro; las contradictorias noticias, las negociaciones entabladas primeramente para la rendición, la ruptura de esas negociaciones y los demás interesantes episodios a este asunto concernientes fueron expuestos por el presidente con alguna minuciosidad.

Fué el segundo la resolución de Inglaterra de hacer más eficaz el bloqueo de Alemania.

Concedió a esto gran importancia el presidente del Consejo, aparte de su significado dentro de la guerra europea, por el influjo que pueda tener en el comercio de los neutrales y muy especialmente con relación al de España; examinando los diversos aspectos que en este terreno puedan ofrecer para nosotros las dificultades y complicaciones que para nuestro comercio de exportación e importación puedan derivarse de ellas y las gestiones y trabajos que el Gobierno realizará con el propósito y la esperanza de mitigar estas nuevas dificultades.

Pasando a la política interior, dedicó mayor espacio a la huelga de Barcelona y a las conversaciones habidas con los navieros.

La huelga en Barcelona fué examinada en sus antecedentes, en su situación actual y en todos los aspectos y derivaciones que pueda tener. Analizó el influjo que en el desenvolvimiento de esa huelga tiene la carestía de las subsistencias, del estado actual del mundo y con este motivo hizo objeto de su exposición las conclusiones adoptadas en Barcelona por los representantes de las fuerzas políticas y económicas con relación a la crisis de las subsistencias, indicando cuáles son las tendencias y designios del Gobierno en esta materia.

Dió cuenta a S. M. de las conferencias previas mantenidas por los navieros con el director general de Comercio acerca de la aplicación del Real decreto sobre prohibición de venta de buques. El resultado de esas negociaciones previas y de la definitiva celebrada por los navieros con el presidente, en la cual se llegó a fórmulas satisfactorias, es el siguiente:

El Real decreto referido se mantiene íntegramente, por que todos sus preceptos responden al designio que el Gobierno persigue en defensa de los intereses nacionales. Dicho decreto, por el carácter de generalidad de sus preceptos, requiere un minucioso reglamento para su aplicación, y al redactar este reglamento serán tenidas en cuenta las peticiones formuladas por los navieros a fin de adaptar los preceptos del decreto a las conveniencias de esta industria en todo aquello que no estorbe ni menoscalle los propósitos que inspiran al Gobierno tal medida.

El reglamento, pues, vendrá a interpretar y aclarar los preceptos del decreto en los siguientes extremos:

La venta de barcos, según prescribe el decreto, no será autorizada sino cuando el tonelaje de la Marina mercante nacional no sea inferior al tonelaje registrado en 31 de Diciembre de 1914. Para la determinación de este tonelaje se computará el de barcos que estaban en construcción en los Astilleros nacionales antes de la publicación de tal decreto, y no se computará el de los que hayan comenzado a construirse después.

Se hace una excepción en la prohibición de venta para los barcos de más de veinte años, que se encuentren en mal estado para navegar y en que sea notoria la conveniencia de sustituirlos por otros nuevos; pero esta conveniencia es de apreciación exclusiva del Gobierno, y en este caso los nuevos pueden tener la mitad de tonelaje.

El Gobierno tiene la facultad de dispensar del depósito del 40 por 100 cuando los navieros ofrezcan garantías suficientes para gozar de ese favor; pero también la determinación de los casos corresponde al juicio exclusivo del Gobierno, y si el naviero no cumple las obligaciones impuestas por el Real decreto, incurrirá en una multa del 10 al 40 por 100 del valor del barco vendido, además de todas las sanciones que establece el artículo 50 del Real decreto.

Se podrá autorizar a los navieros a vender un buque viejo cuando contraiga la obligación de reemplazarlo por otro cuya edad no exceda de quince años, en un plazo máximo de seis meses.

Otras adaptaciones de menor importancia serán objeto de los correspondientes artículos en el reglamento y en él se consignará, atento el Gobierno a hacer más efectiva la defensa de los intereses nacionales, en cuanto se relaciona con la crisis de las industrias y con el problema de las subsistencias, aunque éste imponga obligaciones duras, aunque transitorias, a las empresas navieras, este precepto substancial.

Los navieros contraen la obligación de facilitar al Gobierno el tonelaje que considere necesario para el transporte de trigo, maíz, carbón, para usos domésticos, para la escuadra y demás necesidades del Estado, de manera que, puestos dichos productos franco bordo en puerto español, resultan a un precio inferior en 30 pesetas tonelada a la cotización media que dichos productos tengan en el mercado nacional.

También facilitarán al Gobierno el tonelaje necesario para el transporte de las primeras materias indispensables para el trabajo y funcionamiento de las industrias.

El presidente se felicitó de este resultado y de que los navieros hayan reconocido con elevado espíritu, que el interés colectivo tiene que sobreponerse en todo caso al particular, por legítimo que sea, y que los Gobiernos cumplen estrictamente su deber cuando im-

ponen estas restricciones y gravámenes a elementos y fuerzas respetables, por exigirlo así una imprescindible y apremiante necesidad.

LA GUERRA De Salónica.

Una escuadrilla francesa, compuesta de 45 aeroplanos, bombardeó a Monastir, causando importantes daños en la estación, edificios militares, vías férreas y depósitos de municiones.

Habiendo sido ocupado Béat por los austrohúngaros, los austriacos marchan hacia Durazzo y los búlgaros van contra Vullona.

La tripulación del transporte inglés torpedeado ayer a la entrada del golfo de Salónica ha sido salva en su totalidad, como igualmente el cargamento del buque.

Este ha sido remolcado y encallado en la costa.

Comunicado oficial italiano.

En las pendientes de Nozzolo (Giudicaria) y al norte de Mars (valle de Lagarina) unos destacamentos enemigos intentaron acercarse a nuestras posiciones, pero fueron contraatacados y rechazados.

En el valle de Lugana fué bombardeado nuevamente Borgo por la artillería y por un aeroplano.

En contestación, nuestra batería tiro sobre la estación de Coldonarro, produciendo daños en el edificio.

Nuestros destacamentos de infantería se acercaron a los atrinchamientos de Laganzoi (zona de Felzargio) y de Montepiana (alto Rienz), lanzando bombas que trastornaron aquellas obras.

Comunicado francés.

En Bélgica, tiro de nuestra artillería contra las obras alemanas de la región de Nieupoort.

En la mañana del 24, a consecuencia de la explosión de minas y de un violento bombardeo, los alemanes han efectuado un ataque en parte de nuestro frente, en el Oeste de la carretera de Arras a Lens (región de Neuville Saint Vaast).

El enemigo pudo penetrar en un frente de varios centenares de metros en nuestra trinchera de primera línea y hasta la trinchera de sostén.

Nuestros contraataques, inmediatamente efectuados, han hecho estrellarse el esfuerzo del enemigo y desalojado el terreno que nos tomó.

Esta tarde el enemigo solo ocupaba, aproximadamente, 200 metros de una trinchera avanzada en un saliente de nuestras líneas.

Nuestros tiros de contención y el fuego de nuestras ametralladoras han hecho sufrir a los alemanes pérdidas considerables.

Hoy, dos de nuestros grupos de aviones, total 24 aparatos, han bombardeado las estaciones y cuarteles de Metz, arrojando 130 granadas sobre objetivos designados.

Los aviones de bombardeo iban escoltados por dos escuadrillas de protección, cuyos pilotos han librado durante el trayecto diez combates con los «eskshers» y los «aviatik».

Nuestros aparatos, violentamente cañoneados en todo el recorrido, han regresado indemnes, excepto uno solo, que se ha visto obligado a aterrizar en el sureste de Metz.

Comunicado alemán.

Comunica el Gran Cuartel general alemán, con referencia al teatro occidental de la guerra que en Neuville, al Norte de Arras, se apoderaron nuestras tropas; después de una eficaz voladura de minas, de una posición avanzada enemiga en una extensión de 250 metros. Fueron hechos prisioneros 170 franceses.

En la Argona después de una corta lucha con granadas de mano, fué ocupado un elemento de trincheras enemigas.

Han sido bombardeados los parques militares situados al este de Belfort.

Información oficial rusa.

En el frente occidental hubo, en el sector de Riga, bombardeo enemigo en las cercanías de las carreteras de Mitava.

Fuimos bombardeados con proyectiles de gases asfixiantes.

Cerca de Pulkovo, en la carretera de Bansk, se produjeron escaramuzas entre ambos beligerantes.

En el Cáucaso continúa la precipitada huida de los turcos en la región de entre Erzerum.

Seguimos cogiendo grandes cantidades de viveres, municiones y material el que abunda el telefónico.

Avanzamos por caminos sembrados de cadáveres de askaris helados y en todos los puntos habitados donde entramos apresamos a grandes núcleos de prisioneros.

Nuestras tropas han ocupado la ciudad de Sultanabad. El cónsul alemán y un destacamento reclutado por él entre la población, huyeron al acercarse nuestras fuerzas.

NOTICIAS

El ministro de la Gobernación ha sometido a la firma de S. M. el Rey dos interesantes decretos. Uno se refiere a la seguridad del andamiaje en cuantas obras se traten de llevar a cabo en cualquiera población de España.

Por el otro decreto se crea una nueva tarifa telefónica reducida, llamada de Comercio y Bolsa.

En Valladolid los Sindicatos católicos han celebrado un mitin, telegrafando al Presidente del Consejo protestando energicamente de la carestía de las subsistencias. Anteayer tarde se celebró el banquete en el restaurant «La Huerta» en honor del Teniente de Alcalde del distrito de Buenavista D. Fulgencio de Miguel.

Unos 600 comerciantes e industriales se sentaron a la mesa.

—Ayer, a las ocho y veinte de la noche, marchó a Lachar S. M. el Rey. La cacería durará hasta el 29, fecha en que el Soberano se trasladará a Granada con el fin de visitar la fábrica de explosivos.

El regreso a Madrid se emprenderá el día 30.

—Las Sociedades obreras y dependientes de comercio de Logroño han celebrado un mitin, en el que se protestó contra la conducta de los acaparadores y la pasividad del Gobierno respecto a las subsistencias.

—Telegrafían de Algeciras que reina un furioso temporal de suroeste. El mar presenta imponente aspecto en el Estrecho.

Se suspendieron las salidas de vapores correos de Ceuta y Tánger.

—El día primavera.

ALCANCE

Se ha nombrado segundo jefe del Estado Mayor Central al general don Francisco Fernández Llano.

—Se encuentra mucho más aliviado de la dolencia que le aquejaba el ilustre senador por esa provincia de Soria, D. Ramón Benito Aceña. Mucho nos alegramos por en esta noticia.

—Después de una larga negociación diplomática, seguida por España con los Gobiernos de Inglaterra y Alemania, en vista de la petición del Soberano español al inglés, para que el príncipe de Salm-Salm, prisionero en Gibraltar, fuese liberado, acaba de obtenerse un éxito satisfactorio.

El Rey Jorge acogió favorablemente la iniciativa de D. Alfonso e igual acogida obtuvo ésta del Emperador de Alemania, puesto que se recibieron en Palacio telegramas de Londres y de Berlín participando a S. M. que había sido aprobado el canje del príncipe de Salm-Salm por el coronel inglés Gordón, prisionero en Alemania.

El Soberano español ha telegrafiado a ambos Monarcas expresándoles su reconocimiento.

Seguidamente telegrafió también don Alfonso al Príncipe de Salm-Salm comunicándole la grata nueva.

El Príncipe y la Princesa vendrán en breve a Madrid desde Gibraltar.

Suyo afmo.

El Corresponsal.

A LOS ANUNCIANTES

Se advierte a los señores anunciantes que no tengan cuenta con esta Administración que al dirigirse por primera vez al periódico solicitando espacio para anuncios, deben acompañar a los originales el importe de las inserciones que deseen hacer, en sellos de correo, giro múltiplo u órdenes de fácil cobro, sin cuyo requisito no serán publicados.

Para conocer nuestros precios de anuncios consúltese la tarifa que constantemente publicamos en 4.ª plana.

LA ADMINISTRACION.

De los pueblos.

DE JUDES

El día 10 del corriente se hizo cargo de la parroquia de este pueblo de Judes don Miguel Tercero Martínez, que ha dejado de serlo de la de Ablanque (Guadalajara).

Hubo una solemne misa de tres y a continuación le dió posesión D. Agustín Abad, Cura párroco de Chaorna, en presencia del vecindario en masa, que acudió a tributar homenaje a su nuevo párroco.

Terminado el acto, el nuevo párroco arrojó buena cantidad de dinero al inmenso gentío que frente a la casa Curato se hallaba estacionado. Seguidamente se sirvió espléndida comida, a la que asistieron numerosas personas invitadas, entre las que recordamos a D. José Larrea, Cura párroco de Iruel; D. Pedro de Mingo Castellote, de Marañón; D. Rufo Osa, de Laína; don Benigno Algar, de Aragón; D. Guillermo Herranz, de Balbaci; D. Leandro Puga, de Saigües; D. Santiago Urrilla, de Velilla; D. Crisóstomo Valenciano, Secretario del Ayuntamiento de Balbaci; D. Emilio Martínez, farmacéutico de Marañón; don Fermín Alonso, Juez municipal del mismo; D. Miguel y D. Joaquín Oter, propietario y comerciante, respectivamente, de este último pueblo; el Ayuntamiento en pleno de Ablanque, los Ayuntamientos entrante y saliente de éste de la fecha y demás autoridades, el funcionario de la localidad y otras distinguidas personalidades.

Después de la comida, uno de los concejales de Ablanque leyó en nombre y representación del Ayuntamiento y vecindario de aquel pueblo, afectuosa despedida que fué contestada con gran elogio por el maestro de niños de esta localidad don Narciso Cebrían.

Por la tarde fué obsequiado el vecindario con abundante cantidad de pan y vino, organizándose después bailes públicos al compás de la banda de música de la localidad, que duraron hasta el anochecer.

Por la noche fué obsequiado con serenatas hábilmente interpretadas.

Las virtuosas condiciones de que se halla rodeado el nuevo párroco, hacen esperar una fraternidad hermosa con los honrados habitantes de su feligresía.

Victor Sarmiento, Judes 15 de Enero de 1916.

MORCUERA

Boda.—El sábado, 22, contrajo matrimonio en Mombiona la bella y simpática señorita Basilia Garrido, hija del rico propietario nuestro estimado amigo D. Mariano, Concejal del Ayuntamiento de dicho pueblo, con el joven labrador de la Granja de Alpedroche Juan de Miguel, acompañándose al acto como padrinos D. Lucio de Miguel, hermano del novio, y la agraciada doña Francisca Regaño.

El crecido número de invitados de la localidad y pueblos limítrofes quedó altamente agradecido de los obsequios y atenciones de que fueron objeto por parte de las familias de ambos contrayentes, y durante los dos días de boda hubo animadísimos bailes públicos y reñidos partidos de pelota.

Desearíamos muchas y gratas satisfacciones en su nuevo estado.

Félix de Pablo Ortega.

EL SEÑOR D. Anselmo Lapuente Calonge Falleció en Puebla (México) el día 20 de Enero 1916. A LOS 43 AÑOS DE EDAD D. E. P. Su desconsolada viuda doña Carmen Lapuente de Lapuente; sus hermanas doña Teresa y doña Jerónima Lapuente Calonge; hermanos políticos; tíos don Lucio M. Aparicio y doña Catalina Calonge; sobrinos, primos y demás parientes, Suplican a V. se sirva encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuyo acto de piedad le quedarán eternamente reconocidos. Cádiz 23 de Enero de 1916.

Conferencia notable.

Notable por todos conceptos fué la conferencia pronunciada en la «Asociación de Agricultores» el viernes último por el inflexible y culto Diputado por Soria, Sr. Vizconde de Eza.

A las seis en punto de la tarde, hora señalada para dar principio al acto, ya no era posible encontrar sitio donde colocarse en el amplio salón del domicilio social de la entidad referida, sito en la calle de los Madrazo de Madrid; tal fué el número de oyentes que habían acudido a escuchar la elocuente y reposada palabra del simpático e ilustrado prócer.

Como pudimos nos colocamos en una habitación inmediata y en la imposibilidad de tomar notas por la apretura en que nos hallábamos, debido a la inmensa concurrencia, hubimos de poner cuidado sumo en lo que decía tan distinguido orador, al objeto de retener en la memoria sus manifestaciones para poder después escribir estas líneas.

«Industrias transformadoras» era el tema a desarrollar, cuarto de los que, en otras tantas conferencias, ha tratado sobre «El problema económico en España», con la competencia que le distingue en cuestiones de economía al ex-Alcalde de Madrid. Y en verdad que durante dos horas mantuvo cautivada la atención de los concurrentes con los hermosos conceptos que metódicamente iba exponiendo y con la opinión particular que cada uno le merecía, magistralmente expresada.

Habló de la agricultura, de la molinería, de la ganadería, de las industrias textiles, de las siderúrgicas y metalúrgicas, de las conservas y se extendió en acertadas consideraciones sobre las zonas francas, los bonos de exportación y los aranceles, demostrando una suma grande de conocimientos acerca de estas importantes materias, más ignoradas que sabidas de algunos de nuestros hombres de gobierno, para los que tuvo algunas frases duras, pero correctas y justas.

Discurrió largamente respecto de las industrias químicas, y expuso cómo habiendo nacido éstas en Francia habíanse desarrollado, alcanzando el enorme progreso que disfrutaban al estallar la guerra europea, en Alemania, pueblo que había sabido dar principio a las cosas, que es tanto como comenzarlas bien, para lo cual había luego de hacer un grande plantel de técnicos en sus Universidades, hermanando, ligando estrechamente la Ciencia con el trabajo manual y el capital, obteniendo así el grado de esplendor que alcanzaba cuando dió principio la contienda guerrera y el dominio del mercado mundial.

Consideró pertinente el actual momento histórico para tratar de nacionalizar en España, tributaria del extranjero en productos químicos por cantidad extraordinaria, tan importantes industrias, estimando que con 200 millones de pesetas y en un plazo de seis u ocho años podría realizarse tan patriótico empeño.

Habló de la falta de organización de la Banca nacional para prestar su ayuda eficaz a la industria y al comercio, al objeto de que éstos pudieran extender su radio de acción y fomentar la riqueza material del país. Y con tal motivo indicó la necesidad de crear cuatro Bancos: uno de crédito agrícola, otro de crédito industrial y mercantil, otro de exportación y el otro de crédito sobre las mercancías en depósito, con los cuales se desarrollaría el crédito permitiendo a los productores e industriales vender a largos plazos en vez de a 30 y 60 días que suelen hacerlo hoy.

Leyó y comparó las cifras del comercio de exportación e importación respecto al comercio exterior de mineral, para señalar el hecho de que produciéndose en nuestras minas unas 10.000 toneladas de hierro se remiten más de 8.000 al extranjero, que después importamos transformadas en máquinas, locomotoras, herramientas y otros instrumentos.

Resultó, en fin, una conferencia instructiva y muy extensa, cuyos conceptos todos llenarían el periódico, merecedora de ser impresa y profusamente repartida para divulgación de las enseñanzas provechosas que encierra y por la que sinceramente felicitamos al señor Vizconde de Eza.

Pedro Segovia de Castilla.

Ecos y Noticias.

El ilustradísimo sacerdote D. Ignacio Navarro Canales, canónigo Magistral de esta Colegiata, ha obtenido, previos brillantes ejercicios de oposición, igual cargo en la Catedral de Cádiz.

Le enviamos nuestra cumplida felicitación, aunque mucho sentimos la ausencia del querido amigo.

En su domicilio de La Rubia ha sido hallado cadáver el vecino de dicho pueblo Juan Manuel Alvarez de setenta y nueve años de edad, viudo y que vivía solo y procuraba tener las menos relaciones posibles con sus convecinos.

La muerte parece casual.

Billetes de 100 pesetas falsos.—Ha sido advertida la circulación de billetes falsos del Banco de España de 100 pesetas, de la emisión del 30 de Julio de 1906.

El papel de estos billetes falsos es más fino que el de los legítimos; la figura que ocupa el lado izquierdo del anverso tiene la expresión de los ojos más dura que la de los billetes legítimos.

El rosetón interior de la esquina de dicho lado tiene el fondo más oscuro que en los billetes buenos.

Además se puede advertir la falsedad midiendo la parte grabada del reverso en sentido horizontal, pues resulta unos milímetros más estrecha que en los billetes buenos.

Aparte de otras indicaciones, éstas son las más fáciles de observar como determinantes de la falsedad de los aludidos billetes.

Nuevo mercado.—El Ayuntamiento y junta municipal de Asociados de Santa María de Huerta han decidido reanudar el mercado que en aquella villa venía celebrándose todos los sábados.

En el Cuartel de la Guardia civil de esta capital tendrá lugar el día tres del próximo Febrero la subasta de armas recogidas por la fuerza de benemérito Instituto a los infractores de la ley de Caza.

La Guardia civil de Covaleda ha denunciado al vecino de aquella villa Simeón Salvador Yuste, a quien sospechó cortando un pino de nuevos metros de longitud.

Caridad.—Según nota hecha pública por la Asociación de Caridad, hasta la fecha se han recibido en dicha benéfica institución las siguientes cantidades, de algunas de las cuales ya hemos dado conocimiento a nuestros lectores:

De D. Norberto del Barrio, de Sevilla, 25 pesetas; id. de otro de Sevilla, que no dió su nombre, 25 id.; un suscriptor de EL AVISADOR NUMANTINO que tampoco quiso dar su nombre, 12 50; id. de la Junta de Protección a la Infancia, por el 30 por 100 durante el cuarto trimestre, 169 11; id. del vizconde de Eza, 1.000; otro id. de la Asociación de la Caja de Ahorros y Préstamos, por el 5 por 100 de utilidades que obtuvo dicha institución en el año 1915, 158 27.

Total, 1.389 88 pesetas.

Ayer falleció en nuestra población a la avanzada edad de setenta y tres años, el conocido soriano León Hernández Ramos.

Esta mañana tuvo lugar en la Iglesia de Nuestra Señora la Mayor la misa de cuerpo presente y acto seguido fué trasladado el cadáver al Cementerio Católico. Ambos actos fueron verdaderas manifestaciones de duelo.

Reciba nuestro pésame la numerosa familia de León Hernández.

En la Cámara de Comercio tendrá lugar esta tarde, a las seis, una reunión para determinar la forma en que debe solicitarse del Gobierno el envío de guarnición a nuestra capital.

Con mucho gusto secundaremos el movimiento que se haga en tal sentido, como lo hacemos con cuanto se refiere al beneficio de Soria.

Ha fallecido en Puebla (México) el día 20 del actual, el prestigioso comerciante D. Anselmo Lapuente Calonge, nuestro estimado paisano.

Mucho sentimos esta desgracia y por ella enviamos a la viuda y hermanas del finado D.ª Carmen, D.ª Jerónima, D.ª Teresa Lapuente y demás familia, el testimonio sincero de nuestra condolencia.

Ultima hora.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

MADRID, 26 (8 mañana).

De Barcelona.

El gobernador de Barcelona telegrafía que la huelga de panaderos constituye un fracaso, pues ha quedado reducida a 140 obreros. Existe tranquilidad.

Viaje regio.

Hoy sale el Conde de Romanones para Lachar, donde está cazando el Monarca, a fin de acompañar al Rey en la visita que ha de hacer a las fábricas militares de Granada.

Desde el momento en que el Jefe del Gobierno únase a D. Alfonso tomará carácter oficial el viaje regio. Don Alfonso y su séquito regresarán a Madrid el lunes próximo.

Construcción de submarinos

En breve comenzará en Cartagena la construcción de varios submarinos; ya han sido aprobados los planos correspondientes.

Reformas militares.

El general Luque ha declarado que la reforma de la Junta de Defensa nacional aumenta la autoridad técnica y política de esta institución y hará más fecunda y duradera la labor del ministro, quien propondrá las bases de los futuros proyectos; la Junta los examinará y después de discutirlos y aprobarlos, el Estado Mayor se encargará de desarrollarlos. Otros proyectos serán sometidos a la aprobación de las Cortes, donde el ministro los defenderá y serán ley oportunamente.

Varias noticias.

El Sr. Calbetón conferenció ayer extensamente con el Conde de Romanones antes de marchar a Roma. En la estación fué despedido por varios ministros y numerosos amigos.

Hállase enfermo de gripe el señor Dato.

Se ha celebrado en Murcia un mitin socialista. Pronunciáronse discursos de propaganda societaria. No ocurrieron incidentes desagradables.

En la calle de Segovia, un caballo, de propiedad desconocida, atropelló a una anciana, que no se ha podido identificar y que falleció a consecuencia de las heridas recibidas.

LA GUERRA

El ataque a Salónica.

Dicen de París que continúa la incertidumbre respecto al ataque a Salónica. Insisten en que se ha aplazado indefinidamente. Otro despacho afirma que comenzará en seguida, emprendiéndolo 320.000 soldados apoyados por tres morteros de 42 cm. que han sido transportados desde el Danubio y otro de artillería gruesa. Últimamente llegaron a Constantinopla 50.000 alemanes y espérase mayor número.

Confírmase que está preparada Turquía para realizar tan gigantesca expedición utilizando automóviles en número de 300. Considerable ejército turco-búlgaro atacará a los ingleses que amenazan Bagdad.

Muchas minas flotantes han sido enviadas al Tigris suponiendo que los turcos intentarán un ataque al canal.

El excelente producto «Cor» para hacer impermeable y de cuádruple duración el piso de las alpagatas es cada vez más solicitado por el público y sigue vendiéndose a treinta céntimos dosis para un par en el establecimiento de Ultramarinos de D. Cándido Medina, Canalejas, 16.

En pedidos al por mayor se hacen rebajas dirigiéndose a los representantes en Soria, Sanz Oliveros y Noguero.

se evitan y curan Sabañones, usando el Tópico Gekens 1 peseta frasco. Pídanse farmacias Morales-Ramírez.

ASMATICOS.—Tuberculosos, os curaréis rápidamente usando las Gotas Helenianas, 4 pesetas frasco. Pídanse en farmacias. Morales y Ramírez.

Quien padezca de anemia o debilidad general, se curará pronto si usa la Carne Líquida Valdes García.

Tiene usted dolores al vientre, a la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria; ¿Se aliterá usted con facilidad; está febril; se irrita por la menor cosa; está triste, abatido; evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar a usted? Tome el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y lo conseguirá.

Si robusto y fuerte vivo no se lo debo al Destino si no al rico operativo de la marca «Valdespino».

Parte oficial ruso.

En el frente occidental cañoneamos con éxito, cerca Ikluxt, grupos enemigos que hacían trabajos de atrinchamiento.

En Stripa, región de Burkaow, nuestra artillería dispersó otros grupos situados en la región de Stripa inferior.

Hoy existió duro cañoneo en el combate habido para ocupar los hoyos abiertos por explosión de minas en el Nordeste de Czernovitz; el enemigo empleó bombas asfixiantes.

Seguimos persiguiendo al enemigo en el Cáucaso, capturamos a 700 soldados y a un convoy de artillería.

MADRID, 26 (2 tarde).

Centenario de Cervantes.

Ayer se reunió la Junta del Centenario de Cervantes; y su Presidente el Sr. Conde de Romanones mantuvo la teoría de que en vista de las circunstancias porque atravesaba el mundo entero procedía aplazarse la celebración de esta solemnidad. Como consecuencia de la referida proposición la Junta acordó que las fiestas del centenario del autor del Quijote tengan lugar en cuanto esté terminada la guerra, porque así podrán revestir caracteres de solemnidad mundial y será la primera fiesta internacional que se celebre al hacerse la paz, a la cual asistirán los representantes de todos los países beligerantes.

Por efecto de este acuerdo, han sido modificados los plazos para la celebración de los distintos concursos que se habían anunciado y que se ampliarán conforme indique la Junta.

Informes políticos.

El Consejo de ministros anuncia para esta tarde se celebrará el viernes y dícese que se dedicará especialmente a estudiar los conflictos económicos y a la confección de los próximos presupuestos.

Es propósito del Gobierno, según nos ha manifestado el Conde de Romanones, que las Cortes tengan labor sobrada en que entender cuando empiece a funcionar el Parlamento los primeros días de Mayo.

Añadió el Conde de Romanones que las elecciones se celebrarán en Marzo.

Hay también el propósito de que sólo medien 21 días desde la fecha del decreto de disolución de las Cortes, al de la celebración de las elecciones.

El jefe del Gobierno ha conferenciado con el Ministro de Fomento y el Director de Comercio para tratar de buscar el medio de resolver el problema de los carbones que amenaza convertirse en asunto gravísimo y de difícil solución.

Periodista grave.

Se ha agravado en la enfermedad que venía padeciendo el conocido periodista José de la Loma, por haber sufrido un colapso.

Los médicos dicen que sobrevendrá la muerte al infortunado compañero.

De Gobernación.

El Sr. Alba no ha asistido hoy a su despacho y el Subsecretario nos dió cuenta de que el Gobernador de Alicante comunica que en Alcoy un grupo de mujeres solicitaron del director de una fábrica que admitiera a los obreros que habían sido despedidos, no lo consiguieron y trataron de coaccionar a los trabajadores produciendo violento escándalo.

En Elche siguen en huelga los trabajadores de alpargatas.

Los patronos, por falta de cáñamo emplean la pita, y han pretendido rebajar el salario de los obreros.

Manifestaciones de Urzáiz.

Dice el Sr. Urzáiz que la cuestión sobre el abaratamiento del azúcar, todavía no está resuelta; pero que dará solución a este asunto dentro de unas horas.

Respecto a la subida del alcohol también el ministro de Hacienda dará soluciones prácticas en muy breve tiempo.

Espera el Sr. Urzáiz movimientos de opinión para ajustar las medidas que dicte en cuestiones de gran importancia de acuerdo con lo que exigen los intereses generales.

Sobre la carestía del cinc ha recibido protestas por la elevación de precios que ha hecho la Real Compañía Asturiana.

De la guerra.

Telegrama de París dice que ayer a última hora de la tarde se produjo en Tarbes formidable explosión en una fábrica de municiones, resultando cinco personas muertas y 30 heridas.

Sobre Dunkerque han volado dos aviones alemanes que bombardearon a la población y produjeron 5 muertos y 3 heridos.

INDUSTRIALES!

COMERCiantES!

1.000 cartas timbradas en buen papel comercial, 8 pesetas; 1.000 so-

bres color timbrados, 5 id.; 1.000 facturas, 5 id.

Dirigirse a Las Heras Hermanos.—Imprenta y librería, Soria.

ANUNCIOS

TEJADO

Se anuncia la vacante de Médico de esta villa y de sus vecindades de Ablón, que dista tres kilómetros de buen camino, con el sueldo anual de dos mil quinientos pesetas, satisfichas por trimestres, quedando el agraciado exento de todos los impuestos municipales y percibiendo una cantidad por gastos de traslado o de serán conducidos los muebles a esta villa, según convenga.

Las solicitudes a esta Alcaldía, en término de diez días, pasados los cuales se elegerá. M. a. a. el día 25 de Enero de 1916.—El Alcalde, Félix Martínez. 1-2

MONÓLOGOS PARA AFICIONADOS

Para señoras: Adios al pasado, Corazón de mar, El primer desengaño, Dolores de la Malaguita. Mis filicias de ariz. A escoger el can. ¡Vaya un compromiso! V. de nuevo. Su carta. Consulta amistosa y otros muchos propios para funciones dramáticas, tertulias y estuafos escénicos.

Para caballeros: Amor patric. Desleal. Sin dudar. Justicia humana. La muerte del viejo. M. a. a. el día 25 de Enero de 1916.—El Alcalde, Félix Martínez. 1-2

Por traslado a Vallita de los Ajos, se han vacantes las Secretarías del Ayuntamiento y J. y J. Municipal de este pueblo, con la dotación anual de 400 pesetas, pagadas por trimestres vencidos del Presupuesto municipal la primera y la segunda con los de echos de Ateneo. Llévase ajejo el cargo de Secretario por el sueldo anual de 25 pesetas de fábrica.

Los aspirantes reunirán las condiciones que exige la Ley Municipal y presentarán sus instancias ante esta Alcaldía en el plazo de 10 días, pasados los cuales se proveyerá.

M. a. a. el día 25 de Enero de 1916.—El Alcalde, Julián García. 1-1

ALMARAIL

Se halla vacante la plaza de Médico titular del partido a que da nombre esta villa y sus anejos Saucedillas, El Espino y Villarraso, distante el que más de la matriz 6 kilómetros de buen camino, con el haber anual de 225 pesetas, pagadas por trimestres vencidos de los respectivos presupuestos municipales.

El agraciado percibirá también 3.025 pesetas por la asistencia a unas 200 familias acomodadas, satisfichas igualmente por trimestres vencidos, disfrutando de casa libre.

Los señores profesores que reúnan las condiciones necesarias para optar a dicha plaza y así lo deseen, presentarán sus instancias en esta Alcaldía dentro del plazo de 30 días, contados desde el siguiente al en que el presente aparece inserto en el Boletín Oficial de la provincia, pasado el cual se proveyerá.

M. a. a. el día 25 de Enero de 1916.—El Alcalde, Manuel Sánchez. 1-4-d.

POBAR

Hernias, Vientres, Voluminosos, Densensos de la Matriz, Deformidades. Tratamiento sin operar.

DR. CAMPOS, Monterá, 38, Madrid. En Soria el 27 de cada mes, Hotel del Comercio. 15-26-3.

TORREMOCHA DE AYLLON

Se anuncia vacante el partido de Veterinario de nueva creación, compuesto de este pueblo como matriz y su anejo Morcuera, distante de la matriz 4 kilómetros, de buen camino, con la dotación anual de 15 pesetas por la inspección de carnes y 365 por inspector de Higiene pecuaria, satisfichas ambas cantidades por los respectivos Ayuntamientos por trimestres vencidos y 120 fanegas de trigo puro por la asistencia de los ganados de la pertenencia de ambos pueblos, cobradas por el profesor en la en este pueblo matriz al hacerse la recolección y en el anejo lo venecerá en Septiembre y en sus respectivos domicilios, para lo que el Ayuntamiento lo proveyerá de un reparto vecinal en relación con los ganados que cada uno posea, más la producción de heno de 310 caballerías, la mayor parte de ellas hebras de las cuatro extremidades. El agraciado quedará libre del pago de consumos e igualmente de pastos para la caballería que tenga para su servicio.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al señor Alcalde del pueblo matriz en el plazo de 15 días, contados desde la publicación en el Boletín Oficial de la provincia, pasados los cuales se proveyerá.

Torre-mocha 20 de Enero de 1916.—El Alcalde, Severiano Peñaiba. 2-2

MANUEL ABAD, de Agreda, vende en el Parador de la «Ligüna», cebada, avena, segadora, guisadadora, carretas, trituradas Bravat, gradas, etc., etc.

Fábrica de baldosas hidráulicas

Joaquín Iglesias

Primera establecida en Soria.

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de b.ño, mesas, cruces, lámparas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de Casto Hernández, Plaza de B. Robles núm. 1.

CONSULTORIO MÉDICO

Eloy J. Amestoy y Berdonces

Médico titular de Gómara. Rayos X.—Corrientes eléctricas.—Inhalaciones de Ozono.—Masaje vibratorio, etc. Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, partos y enfermedades de la matriz.

Consulta de 11 a 2. 5-52.

La Española

INDALECIO DEL RÍO

Especialidad en trabajos de piedra artificial, como fregaderos, bañeros, lavabos, pilas, piedras para mesas, escaleras de todos los tamaños y estilos, losetas para fachadas etcétera.

FÁBRICA Y DESPACHO Plaza del Carmen, núm. 24.—Soria.

ENFERMOS DE ESTOMAGO

Tome usted constantemente agua con bicarbonato marca MENTASOL y cesará su dolencia. Caja, 0'50.

Farmacia D. Enrique Ramirez

MODAS.—Los últimos y más elegantes figurines, pueden adquirirse en la Librería de Las Heras Hermanos, Soria.

CALEFACCION BARATA

En el monte del Cubo de la Solana se vende carbón cañutillo de chaparral o esclás joven, a una peseta la arroba de 11 y 12 kilos. Cíase del envío de las chaparras o esclás joven a 0'25 pesetas la medida.

ADVERTENCIA.—Al que no pueda ir al monte a por el carbón y cinco, se le servirá a domicilio (sumando el importe módico al precio) mediante aviso por correo en tarjeta postal o carta dirigida a cantidad, a Eduardo Saiz, Cubo de la Solana (Soria). También se advierte que si el porteur está más de cinco horas del monte, variará el precio de portes y ya se contestará si se puede servir.

A LOS AGRICULTORES

APARICIO Y LEDESMA

Productos de quemadero. EL MEJOR DE LOS ABONOS Caballeros, 16.—SORIA

Aviso importante.

Sixto Morales, arrendatario de la fábrica de harinas por cilindros y piedras de la Excma. Sra. Marquesa Vda. de la Vilueña, tiene el honor de participar a su clientela y al público en general que desde primero de Octubre produce toda clase de harinas y piensos, de superior calidad y en excelentes condiciones respecto a precios.

Garantízase la pureza de todos los artículos que se fabrican bajo la inteligente dirección de un buen maestro molinero, y los trigos que se moluran proceden de las regiones de la provincia y de España en las que mejores cereales se recolectan.

En mis almacenes, situados en la calle de Canalejas, número 48, puede adquirir el público yerros en grano y molidos, guijas, centeno y sacos de pulpa.

Garantizo, a la vez que la bondad de las clases de estos artículos, la exactitud del peso.

Consultorio Médico Quirúrgico

RAYOS X.—ELECTROTERRAPIA

INHALACIONES DE OZONO DE A. RUIZ GARCIA

Gran premio de S. M. la Reina Regente. ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.—ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.—CIRUGIA GENERAL.

Tuberculina para diagnóstico y pronóstico de la tuberculosis

Sanatorio «Villa Ascensión»

MORÓN DE ALMAZAN

Antonio Liborio Martín y Orozco. Aplicaciones, de día o de noche, de rayos X. Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y tos ferina. Baños y duchas eléctricas.—Masaje vibratorio. Operaciones quirúrgicas con material moderno.

PRECIOS MÓDICOS Consulta gratis el día 15 de cada mes de 2 a 4 de la tarde.

Chocolates JOAQUÍN ORÓS Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO

Por su pureza y suavidad elaborados con el más escrupuloso cuidado. Marca registrada. Casas de más producción y venta en Aragón

EL MEJOR DE LOS ABONOS Caballeros, 16.—SORIA

MAQUINA DE COSER Y BORDAR.—Se vende en inmejorables condiciones. En la Administración de este periódico informará. 2-5.

GRAN ANIVERSARIO A la piadosa memoria de la señorita D. Saturnina Gonzalo Romera Que entregó su alma a Dios en Soria EL DIA 28 DE ENERO DE 1915, A LOS 21 AÑOS DE EDAD Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. D. E. P. Sus allegados padres D. Romualdo Gonzalo y doña Francisca Romera; hermanos D. Bruno y doña Francisca, tíos, primos y demás familia, Suplican a V. se sirva encomendarla a Dios. Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma ha de celebrarse el día 28 del corriente en la Iglesia parroquial del Salvador, a las 11 de su mañana, y las misas que se celebren de 8 a 11 en la ciudad Iglesia y en las conventuales de Santo Domingo, Siervas de Jesús y P. P. Mercenarios, en Villavieja de los Nabos y San Bartolomé (Barrio de las Casas) y la visita del S. S. de dicho día por cuyos actos de caridad le vivirán eternamente agradecidos. No se reparten esquelas.

SORIA.—Imprenta y Librería y encuadernación de Las Heras Hermanos.

Norma desgranado en pequeñas notas irónicas no lejos de allí habría bastado para recordársela. Pero calculándolo todo tocante a las contingencias repentinas de la vida, siempre es preciso contar en lo imprevisto; y es por eso que el pobre Nabab sintió de pronto una oleada de sangre que cegaba sus ojos, un grito de sangre atragantóse en la contracción súbita de su garganta. Su madre, su vieja Francisca, aquella vez aparecía mezclada en la infame mofa de la «barquilla de flores». ¡Qué bien apuntaba aquel Moessard! ¡cómo conocía las verdaderas partes sensibles de aquel corazón tan candorosamente descubiertol —Calma, Jansoulet, calma... En vano se repetía eso en todos los tonos, la cólera, una cólera loca, esa embriaguez de sangre que quiere sangre, le envolvía. Su primer impulso fué detener un coche de punto para precipitarse en él, arrancarse a la calle irritante, para librar a su cuerpo de la preocupación de andar y de guiarse, parar un coche como para un herido. Pero lo que invadía la plaza en aquella hora de regreso general, eran centenares de victorias, de carretelas, de cupes que bajaban en la gloria fulgurante del Arco de Triunfo hacia la frescura violácea de las Tullerías, precipitándose las unas encima de las otras en la perspectiva descendente del paseo hasta la anchurosa enardecida donde las estatuas inmóviles con

# EL FENIX AGRÍCOLA

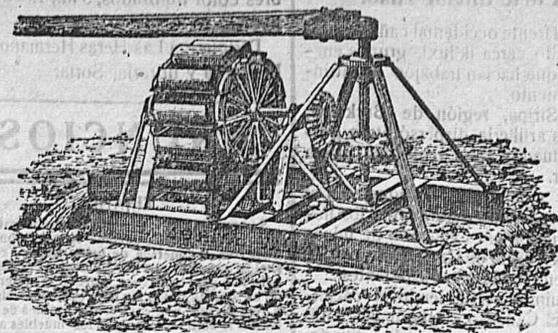
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA  
Inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

## Garantías

Capital	Suscrito.....	Pesetas	1.000.000,00
	Desembolsado.....		300.000,00
	Estatutaria.....		75.043,06
Reservas	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España).....		478.243,84
	Primas recaudadas en 1913.....		1.592.203,76
	Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914.....		3.128.323,33
	Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera sociedad que lo ha establecido). Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).		

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.  
Delegado en Soria, D. José Sanz Oliveros.



Norias movidas a brazo, fuerza animal y motor de nuevo sistema, patente por veinte años.

MEALLA DE ORO.—PROVEEDOR DE LA REAL CASA

L. ZORITA, VALLADOLID

Representante: AUXIBIO GARCIA—San Juan, 2, SORIA

## MIRANDA, sastre, Valladolid

Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjeros.—Visita esta capital cuatro veces al año.  
Dirección: Duque de la Victoria, número 23, Valladolid.

### Esquelas de defunción.

La inserción en este periódico de esquelas mortuorias, cuesta, en 1.ª o 2.ª plana, a 3 columnas, 15 ptas.; a dos ídem, 10 ptas

## Trabajos litográficos

En la librería de Las Heras Hermanos, se facilitan toda clase de trabajos litográficos y muy especialmente tarjetas y programas para fiestas y ferias.  
Tenemos un extenso muestrario de cartas timbradas, facturas, etiquetas y otros muchos trabajos, hechos en una de las mejores litografías de España. Consultad los precios.  
Canalejas, 54, Soria.

## LA UNION



Y  
EL FENIX ESPAÑOL  
Comp.ª de Seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
51 años de existencia

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.—Completamente desembolsado  
Seguros sobre la vida y Seguros contra incendios  
Subdirector en Soria: D. RAFAEL ARJONA

Almacén de Coloniales.  
Fábrica de Jabón y Legía líquida  
DE  
Pedro Lorente.  
Estudios, 2 y 4, Soria

TODOS PUEDEN CASARSE ventajosamente. Tenemos diferentes señoras Extranjeras y Españolas con importantes fortunas en dinero y fincas, que desean casarse. También caballeros de carrera y espléndida posición que aceptarían boda con señoras, señoritas de algún capital. No importan defectos físicos. Verdadera seriedad, reserva. Dirigirse, en la seguridad de casarse, a L. Alliance, Apartado 234, Madrid.

CONSULTA CLINICO-MEDICO-QUIRURGICA OPERATORIA  
Lic. M. Hernandez de la Cruz  
Externo de los Hospitales de Madrid. Con pensión honorífica en su carrera.—Miembro titular de varios Congresos.  
Especialidad: Cirugía General y Operaciones Ginecología y Partos Distócicos.—Médico-oculista.  
Consultas a domicilio. Gratis a los pobres.—Gabinete con arreglo a los adelantos modernos.  
SAN LEONARDO (SORIA)

MUY ECONOMICOS  
se hacen toda clase de trabajos de imprenta y encuadernación en los talleres de  
Las Heras Hermanos.—Soria  
Consultad precios.

## El Asperon

Nuevo producto químico mineral para la limpieza de metales, vajillas, maderas, pisos, manos grasientas, etcétera, etc.  
Indispensable en las cocinas, fábricas, talleres y Hospitales y sobre todo para el enarenado de las escaleras.  
Precio de venta a 10 céntimos bloque de medio kilo. Por cajas precios especiales.  
PARA PEDIDOS DIRIGIRSE A  
GASTO HERNANDEZ  
Plaza de Teatinos núm. 1, Soria.

TIENE VD. SABAÑONES  
Use hoy mismo el infalible  
BÁLSAMO TROPICAL  
del Doctor Cuerda y quedará asombrado de sus efectos. Preparado racional y científico, UNICO que evita la ulceración y calma el picor y dolor en el acto. Premiado con Diploma de honor.  
Frasco, 75 céntimos.  
En Soria: Farmacia y Droguería de D. José Morales Orantes.

TRASLADO  
Los Cameranos  
El establecimiento de Curtidos y Zapertería que por espacio de 48 años viene mereciendo el favor del público y que estaba situado en la calle de Canalejas, núm. 35, ha sido trasladado al núm. 36 de la misma calle, donde se halla instalado con toda elegancia, y donde encontrará mi numerosa clientela y el público en general toda clase de calzado en fino y ordinario, grandes existencias de pieles, cueros y cuanto se refiere al ramo de curtidos.  
Soria 24 de Enero de 1916.  
184.ª Guillermo Millán.

Gregorio C. Acebes  
Dentaduras nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente a su profesión.  
A LAS HERAS HERMANOS  
CANALEJAS NÚM. 54.—SORIA

# LA CATALANA

Seguros Contra Incendios y Explosiones de todas clases  
CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES  
Riesgos locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de incendio.

## 50 años de existencia

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO  
Domiciliada en Barcelona, Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 62  
DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPANIA DURANTE EL AÑO 1914  
CAPITAL... { Suscrito..... Pesetas. 5.000.000  
Desembolsado.... » 1.500.000  
RESERVA... { Estatutaria..... » 1.000.000  
De riesgos en curso » 1.445.810,92  
Primas recaudadas en el año 1914... » 4.344.309,38  
Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre..... » 19.426.627,26  
Subdirector en Soria: AUXIBIO GARCIA, San Juan, 2

# EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico bimensual Independiente.

## TARIFA DE PUBLICIDAD

### ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

En la 2.ª plana (dos columnas, 10 pesetas).—A las tres columnas 15 pesetas.

### ANUNCIOS

En 1.ª plana, de una a diez líneas a una columna, 2'50 pesetas.—Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana o gacetillas de una a diez líneas, 2.—Cada línea que exceda, 0'20.—En 3.ª plana, de una a diez líneas, 1.—Cada línea que exceda, 0'11.—En 4.ª plana, de una a diez líneas, 0'50.—Cada línea que exceda, 0'50.—La correspondencia y giros se dirigirán a F. LAS HERAS.—Calle de Canalejas, núm. 54, Soria.

### Anisosa

El nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja: 0'50 pesetas.

### SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con GREGOSOL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco, 2'50 ptas.

Acetates de Aragón puros, refinados  
Recomendados por su alta pureza y excelente refinado  
No resultan más caros que las clases comunes porque nunca dejan residuos o bajos.  
Dirigirse para pedidos al representante,  
DOMINGO LEDESMA  
Canalejas, 80.  
Puntos de venta en Soria: Sres. Postigo y Sainza, Agustín Esteban Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Domínguez, Martina Carrillo y Pablo Jodra.

SORIA  
GRAN H. LAS HERAS  
Calle de la Claustrilla núm. 4, pral.  
Espacioso comedor, mesas independientes, habitaciones ventiladas, Escritorio, luz eléctrica, calefacción, agua W. C.—Teléfono núm. 1.  
Mozo a los trenes y coches.  
Pensión completa 5 pesetas; Pensión para Estables precios convencionales  
PARADOR  
PLAZA DE LA LEÑA, NÚMERO 3.—PLANTA BAJA  
Depósito de vinos, aguardientes, licores y Jarabes  
DE LAS  
Casas de Ramón Esteve en Calatayud y Villarroya de la Sierra  
SUCURSAL Y BAR  
Plaza de la leña núm. 4.

PARA HACER  
toda clase de trabajos de imprenta y encuadernación dirigirse solicitando precios y muestras.  
A LAS HERAS HERMANOS  
CANALEJAS NÚM. 54.—SORIA

## GRAN ECONOMIA

Consumo 1 céntimo por hora.  
Hornillos perfeccionados (Termes) PARA COMBUSTIBLE DE SERRIN DE VENTA EN TODAS PARTES  
Representante en Soria: F. González, Plaza de la Leña, 12.  
Purgantes Aguas de Paracuellos de Giloca Depurativas (CALATAYUD)  
Utilísimas en el artritis, herpetismo y escrofulismo, en sus diversas localizaciones.  
En los catarros bronquiales, nasales y faringeos; enfermedades de la piel no excitables; en la anemia por crecimiento, afectos gastro-intestinales neuropáticos, enfermedades de la matriz y convalecencia de enfermedades graves.  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS  
Informes al Administrador del Baleario.

— 68 —  
sus coronas de torres en la frente y firmes en sus pedestales, les miraban separarse hacia el arrabal San Germán, la calle Real y la de Rivoli.  
Jansoulet, con el periódico en la mano, atravesaba aquel fumito sin parar mientes en él, dirigiéndose igualmente hacia el camino donde iba todos los días de seis a siete de la tarde, a jugar su partida. Hombre público, lo era todavía; pero agitado, hablando en alta voz, balbuceando votos y amenaza con voz que de pronto reblanecía al recuerdo de la buena anciana... Había mezclado ahí dentro, a ella también... ¡Oh! si lo leyese, si pudiese comprender... Qué castigo inventar para semejante infame...  
Llegaba a la calle Real, en la cual se engolfaban disparados y con relámpagos de ojos, visiones de mujeres veladas, cabellos de niños rubios, vehículos de todas formas que regresaban del Bosque, trayendo algo de tierra vegetal en el empedrado de París y efluvios de primavera mezclados con aroma de polvos de arroz. Frente al ministerio de Marina, un factón muy alto, de ruedas ligeras, bastante parecido a una descomunal araña, cuyo cuerpo formasen el pequeño groom asido en el arzón y las dos personas que ocupaban la delantera, estuvo a pique de coger la acera.  
El Nabab levantó la cabeza, ahogó un grito,

— 65 —  
mos, serinidad, querido colega... Pero los individuos de la octava sección no reían. Eran todos o casi todos señores Sarigue en su género, dos o tres absolutamente aletados, atacados de afaría parcial. Tanto aplomo, tanta elocuencia, había entusiasmado.  
Cuando Jansoulet salió del Cuerpo legislativo, acompañado hasta su carruaje por su colega reconocido, serían cosa de las seis. El tiempo espléndido, un hermoso sol que se ponía en aguas del Sena completamente dorado por la parte del Trocadero, hicieron entrar en ganas de un regreso a pie a aquel plebeyo robusto, obligado por las conveniencias a ir en carruaje y a ponerse los guantes, pero que prescindía a poco que pudiese. Despidió el coche, y con la cabeza debajo del brazo, entró en el puente de la Concordia. Desde el 1.º de mayo no había experimentado un bienestar semejante. Con andar pausado, el sombrero echado algo atrás en la actitud que había visto tomar a los hombres políticos, cansados, preocupados, dejando evaporarse a la frescura del aire toda la fiebre laboriosa de su cerebro, como una fábrica da vuelta a su vapor por la cloaca al terminar las horas de trabajo, seguía su camino por entre una porción de siluetas, parecidas a la suya, visiblemente salidas de aquel templo de columnas que hace frente a la Magdalena por cima de las fue-

Compañía Colonial Indisputable superioridad  
CHOCOLATES  
Casa fundada en 1854.